

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 03

Fecha: 24/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 035 2011 00298	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDREA MONSALVE TRIANA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. ESP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION PRIMERO: Con el traslado a las partes por el término común de diez (10) días para alegar de conclusión.	23/01/2020	1
11001 33 31 720 2012 00013	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROBERTO MAURICIO RODRIGUEZ SAAVEDRA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante, contra la providencia proferida el 28 de noviembre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2016 00183	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTELA CAMPOS BUSTOS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE SEÑALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN el día once (11) de febrero de dos mil veinte (2020) a las doce del mediodía (12:00 m.) para la celebración de audiencia de conciliación.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2016 00266	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERMINSON CLAROS CARDENAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO Por Secretaría entréguese la demanda y anexos del presente medio de control al apoderado de la parte demandante sin necesidad de desglose, previas hechas las constancias de rigor.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2016 00290	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA YANETT ARCOS GOMEZ	INPEC	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, visible a folio 397.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2016 00319	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BIBIANA ANDREA RAMIREZ ZAPATA	HOSPITAL DE SARARE	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer la providencia recurrida por lo expuesto en la parte considerativa. SEGUNDO: Por Secretaría requiérase a través de correo electrónico al Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca, en los términos indicados en la parte considerativa de esta providencia.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2016 00329	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CONSORCIO PRIMAVERA	POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2019-0261RD del 10 de diciembre de 2019.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2016 00545	ACCION CONTRACTUAL	GISELLE DANIELA GONZALEZ PINEDA	ALCALDIA LOCAL SAN CRISTOBAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B, en providencia del 27 de noviembre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2017 00199	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AURA CECILIA GONZALEZ	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2019-0259RD del 9 de diciembre de 2019.	23/01/2020	
11001 33 43 060 2017 00238	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA YANETH MORALES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2019-0243RD del 13 de noviembre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2018 00050	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIRYAM BELEN CASTRO GUTIERREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir a la parte actora para que remita al Instituto Nacional de Medicina Legal lo solicitado en el comunicado que obra a folio 312 del expediente. Se dará un término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente proveído para que acredite el cumplimiento de esta orden.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2018 00222	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN ANDRES CABALLERO SIABATO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	ABRE INCIDENTE PERSONA PRIMERO: Dar apertura de incidente de desacato en contra del señor Coronel ROBERT ZAMBRANO LOZANO Comandante Comando Aéreo de Combate No. 4.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2018 00259	EJECUTIVO	LUIS ONOFRE FUENTES OVIEDO Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y FISCALIA GENERAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir al apoderado de la parte demandante - abogado LUIS RAMIRO ESCANDÓN HERNÁNDEZ, para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, presente el memorial del recurso de apelación debidamente firmado en su formato original, no copia, ni escáner, so pena de tener por no presentado el recurso.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2018 00271	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RICARDO JOSE VILLA J.	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día veintiséis (26) de febrero de dos mil veinte (2020) a las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) para la realización de la audiencia de pruebas.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00314	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL BARAHONA VARGAS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U. - Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Librar oficio a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá y Cundinamarca, para que remita en el término de diez (10) días contados a partir del recibido de la comunicación correspondiente, la calificación correspondiente al señor RAFAEL VARAHONA VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.276.097, o informe el estado en que se encuentra dicho trámite.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2018 00379	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUILLERMO LEON VALENCIA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencia del 20 de noviembre de 2019. SEGUNDO: Fijar el cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020) a las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a. m.) para la reanudación de la audiencia inicial.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00010	EJECUTIVO	MAURICIO JOSE MENDOZA Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO Por Secretaría désele trámite al recurso de apelación como de reposición, presentado por el apoderado de la parte demandante en contra de la providencia de 25 de noviembre de 2019, los términos establecidos en el artículo 319 del Código General del Proceso.	23/01/2020	
11001 33 43 060 2019 00134	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER CARDENAS Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: Aceptar el llamamiento en garantía propuesto por la demandada CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S., respecto de la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A., y CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00178	ACCION DE REPETICION	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CESAR ROMERO PADILLA Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir al apoderado de la parte demandante para que aporte las constancias de entrega de las notificaciones allegadas de folios 342 a 358 del expediente, en los términos señalados en el numeral tercero inciso cuarto del artículo 291 del Código General del Proceso Para esto se le dará un término de cinco (5) días.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00196	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA BEATRIZ MOSTACILLA SANCHEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C, en providencia del 23 de octubre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00211	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERACLIO NEIRA GUIO	INPEC Y OTROS	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.) para la celebración de audiencia inicial.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ORLANDO CONTRERAS RAMIREZ	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020) a las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) para la celebración de audiencia inicial.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00231	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ARMANDO LOPEZ AMAYA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A, en providencia del 24 de octubre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00299	EJECUTIVO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	PRODUMEDIC	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto), se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido del 12 de diciembre de 2019.	23/01/2020	
11001 33 43 060 2019 00323	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER ENAMORADO ALTAMAR	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00347	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ABRAHAM SANCHEZ ORTEGA	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto), se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido del 12 de diciembre de 2019.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00355	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TITO LUCIO ARDILA Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda única y exclusivamente frente a la Nación - Rama Judicial, conforme la parte considerativa de la presente providencia. (2.1) SEGUNDO: Admitir la demanda de reparación directa, presentada por los ciudadanos: Tito Lucio Ardila; Alcira Salgado de Ardila; Ferney Alexander Ardila Salgado; Lizeth Nataly Ardila Salgado; Richard Daniel Ardila Chaves, todos actuando en nombres propios y por conducto de apoderado judicial, en contra de la Nación - Fiscalía General de la Nación.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00363	ACCION DE REPARACION DIRECTA	REINA PACHECO GARCIA	NUEVA EPS Y HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de Reparación Directa instaurada por los ciudadanos: Reina Pacheco García; María del Carmen García de Pacheco; Jesús Eleazar Pacheco Pomar; María del Pilar Pacheco García; Gustavo Pacheco Reina y Miguel Ángel Pacheco García, todos actuando en nombres propios y por conducto de apoderado judicial, en contra de: 1) Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. - Nueva EPS S.A.; 2) Hospital San Rafael de Fusagasugá García E.S.E.; 3) Fundación Hospital Infantil Universitario San José.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00380	EJECUTIVO	CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO MEDIDAS CAUTELARES PRIMERO: Negar la medida cautelar solicitada por la parte demandante, por las razones anteriormente expuestas.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00380	EJECUTIVO	CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PRIMERO: Librar mandamiento de pago a favor de la Constructora Guerrero y CIA S en C contra la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., por la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$172.482.880) M/Cte., por concepto de las Facturas de Venta Nos. CG 15 del 8 de enero de 2019 y CG 16 del 4 de febrero de 2019, más los intereses moratorios desde que se hizo exigible la obligación hasta que se efectúe el pago total de la misma.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00381	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MELLINGTON UBALDO CORTES Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa instaurada por los ciudadanos: Mellington Ubaldo Cortes; Marleni Cortes Mairongo; José Yermín Cortes; Enrique Cortes Mairongo; Segundo Cortes Mairongo; Darwin Emilio Cortes Mairongo; Elvis Marley Cortes Mairongo; Edison Cortes Mairongo; Diana Patricia Portillo Urbano; obrando en nombres propios y por conducto de apoderada judicial, en contra de: 1) Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional; 2) Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00383	ACCION CONTRACTUAL	JOSE ERNESTO SAENZ ROZO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir al apoderado de la parte demandante, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, presente el contrato de subasta de fecha 7 de junio de 2019, celebrado entre el demandante y la demandada - Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00385	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANK BARRETO CASTIBLANCO Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa instaurada por los ciudadanos: ciudadanos: Frank Barreto Castiblanco; Olga María Vargas Garzón, mayores de edad, quien actúan en nombres propios y en nombre y representación de sus hijos menores de edad: Ashley Lohan Barreto Vargas y Howen Daniel Barreto Vargas; la señora Yenith Castiblanco, todos actuando por conducto de apoderado judicial, en contra de: 1) la Nación - Ministerio de Relaciones Exteriores; 2) la Sociedad Liberty Seguros S.A. y del señor 3) Ángel Ricardo Navarro Balbuena.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00387	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA DEL CARMEN CRISTANCHO C.	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00389	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARIEL USECHE MORALES Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días siguientes a la ejecutoria de este proveído, para que la parte demandante aporte la prueba solicitada por el despacho en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00392	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA BEATRIZ RAMIREZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00395	RESTITUCION DE INMUEBLE	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL	JESUS ANTONIO MONTES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requerir al apoderada de la parte demandante - abogada OLGA PILAR ZULUAGA HERRERA, para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, presente el memorial contentivo de la demanda de la referencia, debidamente firmado en su formato original, no copia, ni escáner, previo a decidir sobre la admisión o no de la misma.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00397	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAVID ARANGO ARIAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda de reparación directa instaurada por los señores: David Arango Arias; María Edilma Arias; Rodrigo de Jesús Arango Suaza; Beatriz Yaned Arango Arias; Daniel Arango Arias; Samuel Arango Arias; Duber Rodrigo Arango Arias y Sandra Milena Arango Arias, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00401	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA AMINTA CHINCHILLA PEÑARANDA	BOGOTA D.C.- SECRETARIA DE SALUD	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Reparación Directa instaurada por la ciudadana Ana Aminta Chinchilla Peñaranda, mayor de edad actuando en nombre propio y por conducto de apoderado judicial, en contra de Bogotá D.C. - Secretaría de Salud.	23/01/2020	1
11001 33 43 060 2019 00407	EJECUTIVO	ABCONSULTORES COLOMBIA S.A.S	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO PRIMERO: Negar el mandamiento de pago, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	23/01/2020	1
73001 33 26 002 2017 00434	DESPACHOS COMISORIOS	SAYCO	MUNICIPIO DE IBAGUE	AUTO AUXILIA DESPACHO COMISORIO PRIMERO: Avocar y auxiliar la comisión remitida por el Juzgado Segundo Administrativo oral del Circuito de Ibagué Juzgado Segundo Administrativo oral del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Fijar el veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020) para recibir el testimonio de la señora CAROLINA ROMERO ROMERO; a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p. m.)	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

